

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,001

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

ENSEÑANZA NECESARIA

Menester fuera mucha obsecación para negar la incultura agrícola dominante en nuestro país, por duro y triste que sea confesarla; pero aún es más duro y más triste el haber de convenir en que lo que para evitarla se hace es tan poco que casi no parece nada.

No ha mucho se dió el caso de que una cámara solicitó del ministro de Agricultura el establecimiento en la provincia de un campo de experimentación, y el ministro con gran pesar suyo hubo de contestar que le era imposible acceder a la petición por falta de crédito para sufragar los gastos que la instalación habría de ocasionar. He aquí siempre nuestra hacienda mezquina para lo útil y necesario como es espléndida para lo superfluo.

Hasta a los más refractarios llegaba el convencimiento de que, para que nuestra agricultura pueda progresar, es indispensable la enseñanza de procedimientos de cultivo que arrinconen las viejas y rutinarias prácticas.

Cierto que no todo ha de confiarse al Estado; pero cierto también que tampoco ha de hacerse todo la iniciativa particular; para que la enseñanza agrícola, tan necesaria, pueda ser eficaz, precisa en primer lugar que los grandes propietarios tengan cariño y sientan entusiasmo que solamente pueden demostrar estableciendo campos de experimentación, aplicando a los cultivos los procedimientos modernos, empleando las máquinas y artefactos que emplean otros países más adelantados, porque con ellos producen más y más económico, haciendo aplicación de los abonos químicos y, en suma, convirtiéndose en labradores inteligentes que conozcan al día los progresos de la ciencia aplicada a la agricultura. El ejemplo que aquellos dieran sería imitado por los labradores menos acomodados, y unos y otros transmitirían sus conocimientos a la clase jornalera.

Acaso se alegue, y no sin fundamento, que los grandes propietarios no andan muy sobrados de conocimientos agrícolas y de prácticas de cultivos; pero desde luego más fácil y haecederio ha de ser para ellos la adquisición de esta cultura que después pueden transmitir.

Y viniendo ahora a la acción del Estado, hemos de hacer constar que se va formando opinión respecto a la conveniencia de difundir experimentalmente los procedimientos culturales modernos y buena prueba de ello son los propósitos que el anterior ministro de Agricultura señor Gasset dejó planteados, de aumentar cuanto dentro del presupuesto le fuera dable los campos de experimentación.

Hoy que están presentados a las Cortes los presupuestos es ocasión oportuna para insistir en la demanda del establecimiento de la enseñanza agrícola experimental, única que de momento puede dar prácticos resultados en España y entre la clase labradora en que son la mayoría los analfabéticos, que no pueden aprender de otro modo que viendo como se hace, no por técnicas y detalladas explicaciones.

El señor Sánchez Toca que parece querer seguir los buenos rumbos trazados por su antecesor, está en el deber de que no caiga en el olvido la idea de la difusión de los campos de experimentación agrícola, recabando para ello algunas pesetas que bien podrían cercenarse de cosas menos precisas y útiles, o de menor urgencia que la enseñanza experimental de los modernos procedimientos de cultivo.

Cuanto por la agricultura se haga y cuanto para ella se gaste en beneficio de la riqueza nacional es reproductivo, y no es el Estado que de esa riqueza ha de sacar los tributos quien menos cosecha puede recojer a poquito que, con buena voluntad, siempre protegiendo tan import ante rama de la producción.

PEQUEÑA REVISTA GENERAL

Kruger y Guillermo II

Telegrafían de la Haya que en los círculos boers se cree que los telegramas de los periódicos resumen de una manera inexacta e incompleta el discurso pronunciado en el Reichstey por

el señor de Bulow, canceller del Imperio.

En contra de lo que los periódicos ponen en boca de Bulow, el presidente Kruger en manera alguna fué disuadido en París, en nombre del gobierno alemán, de ir a Alemania.

La única advertencia que se hizo a Kruger, fué que no podía asegurarse que al emperador le fuese posible encontrarse en Berlín para recibirle.

La cuestión de oportunidad del viaje no fué objeto de ninguna otra comunicación.

Por esto fué grande la sorpresa con que Kruger y su séquito recibieron en Colonia la noticia de que el Emperador aconsejaba que no continuasen el emprendido viaje a Berlín.

Kruger y la Holanda

Ayer hubo gran recepción durante toda la tarde en el palacio de las Artes de la Haya, en honor del presidente Kruger.

El presidente, que parece algo cansado, sentóse en medio de los enviados extraordinarios del Transvaal y del Orange.

Estos eran el doctor Leyd y el secretario Boeschoten.

El barón de Wassenauer Chambelan presentó al presidente los personajes que desfilaban.

Se obsequió a Kruger con gran abundancia de flores.

En la recepción hubo delegados de 115 corporaciones.

Entre los personajes que allí acudieron figuraban M. Pierson, primer ministro; Rael, expresidente del Consejo; Karnabeek, vicepresidente de la Conferencia de la paz; Verpyk, general ayudante de la Reina; barón Miehuel, comisario general de la Exposición de Holanda en París.

También asistieron casi todos los diputados, el gobernador de la provincia, una infinidad de altos dignatarios de la corte y del Estado, muchos militares y muchísimas señoras.

Se dice que Kruger abandonaría la Holanda si el invierno fuese demasiado riguroso.

El presidente del Consejo de ministros da hoy una gran comida oficial en honor de Kruger.

El duque de York en los Estados Unidos

Nos telegrafían de Londres que hoy se confirma de origen oficial la noticia de que, al regresar de Australia, a donde va a llevar a la nueva Federación australiana las felicitaciones de la reina Victoria, el duque de York y la duquesa su esposa que le acompaña, pasará por los Estados Unidos para interesarse a los hombres políticos de Washington en una común y cordial inteligencia.

Dícese que en los Estados Unidos se hacen ya preparativos para celebrar grandes manifestaciones en honor de expresados duques.

El canal de Nicaragua

Telegrafían de Washington que el Senado debió votar ayer la enmienda Davis al convenio Hay-Puancote.

Esta enmienda permitirá a los Estados Unidos emplear fuerzas militares para la policía del Canal de Nicaragua.

El presidente de la República de Nicaragua declara que empreará todo su poder en el pronto éxito de la apertura del Canal.

Confesión ministerial inglesa

En los círculos no oficiales de Londres se comenta mucho una declaración que se le escapó a M. Windham, secretario de Estado en Irlanda, en un banquete de correligionarios políticos celebrado en el "United Club".

Mr. Windham manifestó que si lord Salisbury no hubiese anticipado la fecha de las elecciones y alcanzado la victoria, el viaje del presidente Kruger hubiese tenido otras consecuencias.

No es posible confesar de un modo más claro que el anticipar las elecciones fué una simple maniobra política imaginada por lord Salisbury, con el objeto de escapar a una catástrofe.

Pero se dice que la catástrofe no puede menos de sobrevenir.

Los americanos en Manila

Telegramas de Washington afirman que, según noticias particulares transmitidas por los oficiales y otros america-

nos, la situación en Filipinas es incontestablemente muy grave desde el punto de vista militar.

La guerra de guerrillas parece eternizarse y el exterminio de los indígenas parece ser la única solución posible.

No se ve traza alguna de esas sumisiones en masa que, según decían, habían de ser la consecuencia inmediata de la reelección de Mac-Kinley.

En cambio, Aguinaldo ha establecido un gobierno regular en los dos tercios de la isla de Luzón, donde la justicia, las comunicaciones y la cobranza de los impuestos funcionan con toda regularidad.

La crueldad de los funcionarios militares americanos supera a la que se atribuye a los españoles, lo cual engendra constantemente nuevos y profundos odios de raza.

A. SAISSY.

Paris 14 Diciembre 1900.

MÍMICA PURA

Precisamente el día anterior al del suceso que voy a referir estuvo Paco Mínguez, en una reunión de amigos, las excelencias de la mímica y su notoria superioridad sobre otros procedimientos o modos de expresión.

—La mímica suple ventajosamente —dijo— la deficiencia del lenguaje. Ya sabéis que en los teatros se representan obras de argumento complicado sin que intervenga para nada la palabra, y el público se entera de todo perfectamente; no me negaréis que los sordomudos, aparte de su alfabeto manual, se entienden a maravilla en gestos, acciones, movimientos, etc.; sin ser políglotas nos es dado viajar por cuantas regiones habitadas hay en el planeta, y omitiendo toda expresión verbal, es cosa facilísima pedir, como da haber, cama para dormir, y podemos expresar el dolor, la alegría, la compasión....

Estas y otras cosas más dijo Paco Mínguez en defensa de su opinión, y al día siguiente, asomado al balcón de su casa, y mientras consumía un aromoso habano, recordaba los argumentos con que sus amigos habían refutado la teoría expuesta.

—Yo creo—pensaba—que los que niegan la eficacia de la expresión en la mímica es que son poco perspicaces, y discurren según sus escasas aptitudes les permite discurrir; niegan el valor positivo é indiscutible de la expresión del rostro, de los ademanes, de las gesticulaciones, porque no pueden ó no saben traducir ese admirable lenguaje mudo....

En aquel momento fijó Paco su atención en una señora, joven, hermosa y elegante, que cruzaba de una acera a otra, yendo al encuentro de un caballero, también joven, que pasaba de largo y se detuvo a un ademán de la señora.

Paco advirtió inmediatamente que a él le había contrariado aquel encuentro; iba deprisa, y al detenerse comenzó a golpear el suelo con uno de los pies; pero de modo apenas perceptible, fijo el talón y moviendo de arriba abajo la punta del pie; señal infalible de impaciencia ó contrariedad.

El observador, satisfechísimo de aquella coyuntura que su buena suerte le deparaba, se propuso estudiar la mímica de la escena a que había de dar lugar aquel encuentro callejero; mímica pura; pues a la distancia a que se hallaban los interlocutores no era posible oírles ni una sola palabra.

A los tres minutos ya había deducido Paco la consecuencia de que eran dos amantes, ó mejor, ex-amantes, cuya ruptura de relaciones no dataría de fecha muy larga.... Era un encuentro casual, y seguramente harto enojoso para él, que apenas hablaba ni se movía.

En cambio ella expresábase con mucho calor, y no había duda de que le echaba en cara su proceder indigno, quizás su abandono injustificado.... Una de las veces en que con más vehemencia se expresaba ella, mientras él permanecía inmóvil y con la cabeza baja, como resignado a oír tan tremendos cargos...., probablemente pesaroso de su conducta, llevó la señora una mano al corazón y se vió claramente que lanzaba un profundo suspiro.... ¿Podía haber algo más fácil de adivinar que

aquello? Sin duda le decía con voz trémula y apasionada:

—¿O no tienes corazón, ó será de bronce ó peña!

Le tocó a él el turno de hablar, de justificarse, y comenzó por decir algunas de esas frases de uso corriente en tales casos, y que, como era natural, no satisfacían a la dama; luego se encogió él de hombros y abrió los brazos, como diciendo:

—Después de aquello que sucedió ¿qué había yo de hacer, sino retirarme por el foro?

Y a continuación la señaló con el dedo índice de la mano derecha, lo cual quería decir:

—Tú tuviste la culpa, tú lo quisiste.

Entonces la hermosa joven sacó el pañuelo y se enjugó los ojos. ¡Ella la causante de tan dolorosa ruptura, cuando cada día le amaba más, cuando no había dejado de tenerle en el pensamiento ni un solo instante!... La acusación era monstruosa.... ¡El colmo del cinismo y de la crueldad!

—¡No tanto, hija, no tanto!—debía él de decirle, haciendo significativos ademanes para calmarla.—Yo no he dejado tampoco de pensar en tí....

Las lágrimas desarmaron al hombre de corazón más duro.... No es posible ver llorar a una mujer hermosa sin prodigarle consuelos.... Por lo tanto, él la tomó una mano, que ella le abandonó sin resistencia, ¿qué sin resistencia? con inequívocas muestras de deleite, mirándole de un modo tan sugestivo, con sus hermosos ojos aún humedecidos por las lágrimas, que él no tuvo fuerzas para resistir y se puso a mirarla también fijamente y muy de cerca.

—Decididamente, estos hacen las paces—pensó Paco.—Milagro será que no se vayan asidos del brazo, muy juntitos, diciéndose ternezas.

Sin embargo, aquellos síntomas de bonanza fueron muy breves; soltáronse las manos, y después de un corto rato extrajo ella de una preciosa cartera cierto papel, que desdobló y puso en manos del caballero.

Breve debía ser el contenido, porque lo leyó de una ojeada, pero sería de tal gravedad que sin poderse contener lo estrujó entre sus dedos, manifestando de un modo harto elocuente la indignación con la lectura le produjo.

Positivamente aquel papel era un anónimo; alguna infame calumnia que manchaba el honor del caballero.

Se lo devolvió, inclinándose con afectada cortesía, y con una mímica que, traducida al lenguaje hablado, significaba lo siguiente:

—Hemos concluido para siempre... ¡La que tan fácilmente ha dado crédito a esa infamia no obtendrá jamás mi perdón!

Ella aplicaba y él se mantenía firme, mostrando deseos de alejarse; ella le retuvo por dos ó tres veces. Por fin, diéronse friamente la mano y se separaron, ella por un lado y él por otro.

A pocos pasos el caballero se encontró con un amigo, parándose los dos a hablar; ambos volvieron la cabeza para mirar a la dama que, calle abajo y con paso menudito y rápido, desapareció tras de la primera esquina.

—¡Oh fortuna! El amigo del ex-amante lo era también de Paco, uno de los de la tertulia del día anterior. Podía, pues, ratificar, certificar y probar la exactitud de la historia adivinada merced a la mímica; le bastaba interrogar a aquel amigo, que ni caído del cielo.

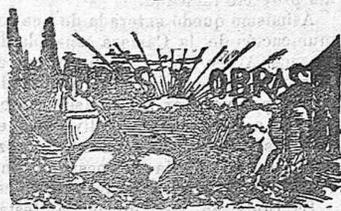
En cuanto vió que se despedía sacó el cuerpo fuera del balcón, gritando:

—¡Joaquín! ¡Joaquín! ¡Sube un momento!

—¡Qué disparate!—esclamó Joaquín, lanzando una sonora carcajada, en cuanto oyó la historia.—Esa señora no ha sido, ni es, ni será amante de mi amigo el doctor Mendietta; esa señora, por cierto muy aprensiva, explicaba a su médico todos los síntomas que cree sentir; la mano en el corazón indicaba las palpitaciones que sufre; el enjugarse los ojos fué porque realmente padece una ligera conjuntivitis; el mirarla él con tanta fijez tenía por objeto observar la congestión del globo del ojo; el amoroso apretón de manos no existió más que en tu fantasía; era que le tomaba el pulso; y finalmente, el infame anónimo queda reducido a la modesta categoría de una receta de otro doctor, que disgustó naturalmente a mi

amigo, porque si la señora apelaba a la ciencia de otro facultativo estaba él de más...., como están demás todas tus teorías acerca de la mímica pura si el modo de interpretarla te lleva, como ahora, a cien leguas de la verdad.

RAMIRO BLANCO.



ALFONSO III, EL MAGNO

19 de Diciembre.

Don Alfonso III, de sobrenombre el Magno, subió al trono de Asturias en 866, cuando solo contaba diez y ocho años de edad, por muerte de su padre Ordoño I. Cual anuncio de las intensas luchas que con asoladora frecuencia habían de devastar a su Estado en los treinta y tres años que reinó, tan luego cedió a sus sienes la corona asturiana, tuvo que pelear, primeramente contra el conde Fruela de Galicia, que le disputaba el trono, y después contra los vascos, que peleaban por su independencia, la que alcanzaron a consecuencia de la derrota de Piedras Bermejas y proclamaron bajo el árbol de Guernica.

En tanto procuraba por medios políticos volver a los vascos a la obediencia, Don Alfonso pasó el Duero, penetró en los dominios musulíes y se apoderó de Zamora, Toro, Salamanca, Coria y Simancaes, y después de Oporto, Coimbra, Viseo, Lamego y Almeida, viéndose obligado cuando estaba realizando tan atrevida como provechosa excursión, a sofocar la conspiración que se urdía en Fruela, Nuño, Odario y Veremundo.

Buscando el desquite a sus derrotas, el árabe puso sitio a Zamora en 879, dando con ello lugar a la batalla de Polvararia, en la que quedaron sin vida 15.000 mahometanos; tan completa victoria animó a Don Alfonso a trasladarse desde las márgenes del Orbigo a las del Gradiana y de éstas a Sierra Morena, donde derrotó un poderoso ejército cordobés que le salió al encuentro. En tanto que el rey astur abría al islamismo en Extremadura y Andalucía, los caudillos árabes Abu-Walid y Mondhir talaban los campos castellanos.

Al regresar a sus dominios Don Alfonso firmó con Toledo una alianza ofensiva y defensiva, y desde entonces no volvió a tomar las armas a no ser para sofocar las rebeliones interiores y para hacer levantar el cerco que a Zamora puso en 901 el príncipe omeya Almond-Ibn-Moawia.

En 908 se reveló contra él en Zamora su primogénito Don Garcia, ayudado por su madre Doña Jimena, sus hermanos Fruela, Ordoño, Gonzalo y Ramiro y su suegro Nuño Fernández; entónces el noble monarca, dejándose arrastrar por su bondad de corazón y por su odio al derramamiento de sangre, hizo renuncia de su reino a favor de sus hijos en 909, retirándose a Zamora, donde falleció en 19 de Diciembre de 910.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión de la Junta Directiva

El sábado último, a las ocho y media de la noche, se reunió la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio de Córdoba para celebrar sesión, bajo la presidencia del señor Carbonell.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se examinó y quedó asimismo aprobada con ligeras modificaciones y adiciones la Memoria reglamentaria comprensiva de los trabajos de dicha Junta, para presentarla en la Asamblea general del día 16.

También quedaron aprobadas las cuentas presentadas por la Tesorería, relativas al ejercicio que concluye, acordando dar las gracias al Tesorero por su trabajo.

Leída una carta particular que el diputado don Cortes don Antonio Barroso ha dirigido al Presidente de la Cámara señor Carbonell, dando cuenta de las gestiones realizadas por aquél en Madrid, relativas a los proyectos del ferrocarril de Puertollano, pantano del Guadalmellato y otros asuntos de gran interés para Córdoba y su provincia, acordóse dar las gracias á dicho señor, en nombre de la Junta, por su patriótica diligencia y comunicarle lo últimamente hecho por la Cámara respecto á dichos puntos.

La Junta quedó enterada de varias comunicaciones de las Cámaras de Barcelona, Zamora, Burgos, Cádiz y Montevideo, contestando á la que dirigió la de Córdoba, relativa al proyecto de las exposiciones permanentes en dichos centros. El sentido en que tales repuestas se hallan redactadas confirma la confianza de la Directiva en el éxito del proyecto indicado.

Asimismo quedó enterada de una comunicación de la Cámara española de Buenos Aires haciendo saber que el municipio de aquella capital ha dictado una disposición por la que se prohíbe rotular como aceite de oliva todo el que no sea de esta clase puro y sin mezcla de otras semillas, disposición que favorece mucho á los aceites españoles.

La Junta, en vista de las manifestaciones hechas por el señor Carreño, acerca del anterior asunto, acordó traer á estudio á la sesión próxima los presupuestos del Estado para con ellos á la vista formular las reclamaciones que su exámen sugiera.

Como consecuencia de un informe de dicho señor Carreño relativo al proyecto de exposición permanente en la Habana y Nueva York, acordóse favorecer dicho proyecto y publicar la comunicación en que lo esponen los señores Wickes Carnicer y Compañía.

El señor Presidente llamó la atención de la Junta sobre el Real Decreto referente á Crédito Agrícola que acaba de publicarse y acerca de una Real orden sobre tarifas de transportes en ferrocarril, invitando á la Junta para que los examinara, y fueron designados para hacer un estudio preliminar de los mismos los señores Viguera y Carreño. Dicho estudio lo presentarán en una de las próximas sesiones.

Después de tratar otros particulares sin tomar acuerdo se levantó la sesión á las diez de la noche.

LA CATÁSTROFE DE MÁLACA

La Unión Mercantil publica ayer nuevos y estensos pormenores de la horrible catástrofe del domingo.

De la interesante y verdaderamente triste información del colega transcribimos los siguientes párrafos:

La catástrofe

El barco tocó y se atravesó á las 10 y 45; el primero que llegó fué Angel Tou, que por venir de la mar mandando una pareja, se hizo cargo del peligro en que estaba la fragata, y tan pronto como pudo saltar en tierra se dirigió al sitio donde acababa de tocar. Este hombre recibió de á bordo una guía (cabo delgado) por el que le enviaron una estacha (cabo grueso) que no teniendo donde hacerla firme, se colocó de modo que, aguantando el chicote, pudieran palmarse por él, como así se verificó, llegando á salvar de este modo quince; pero habiéndose colgado de una vez tres, no pudo sostener el peso del seno y cayeron al agua los tres alemanes y el Tou. De los referidos alemanes pudo salvar á dos, empujándolos para las piedras y ayudándoles: el otro se ahogó.

Cuando esto sucedía llegaron José Sellés, patrón del vapor "Marqués de Luque"; Ramón Burgos, patrón de una cruzada; Vicente Miguez, pescador; Bernabé Guerrero, práctico del puerto, y José Andreu (a) Completo.

Llegada que fué esta gente, hicieron firme por encima de la muralla, la estacha á un noray, por donde se palmeaban con mayor facilidad y seguridad, salvándose de este modo la mayor parte, no sin dejar de darse bastantes casos de que al estrechonzazo que por efecto de los balances y á la sacudida de la estacha, se fueran al agua muchos que no podían resistir la sacudida. Para salvar á esta gente (algunos se ahogaron), el Sellés dispuso que se picase la guía que no podía zafarse por estar mordida con la ligada que se le dió á la estacha en el noray. Con ese cabito se evitó el que se ahogaran muchos, porque se les tiraba á los que caían al agua, evitando de ese modo que la corriente establecida por la resaca se los llevase, y además permitió palmearse por él los que lo tenían en tierra para echarles mano y evitarle los golpes.

Que como no había más que aquel cabo, el cabo grueso y la guía, se re-

partieron los individuos que sobran, recogiendo por las piedras á los que podían. Que al recabar sobre la banda de estribor (la tierra) se tiraban muchos por el portalón y la proa, porque era lo que estaba más cerca de las piedras, y el que aprovechaba bien el balance caía sobre ellas, pero el que no, se iba al agua, y había siempre muchos entre el costado y las piedras. Que á la salvación de esos se dedicaron el Andreu, Morique, el práctico y varios de los alemanes que se habían salvado y tenían vigor para la faena.

En vista de que los de á bordo no los entendían, ni tampoco los de tierra, que decían echasen cabos para dárselos á los que estaban en el agua, el Burgos, Andreu y Sellés se retiraron de allí para pedirlos en la caseta de los prácticos y barcos de pesca.

Como la referida estacha estaba hecha firme en la aleta de estribor sobre cubierta, problemáticamente en las velas, aún cuando el seno venía por encima de la borda, al irse á pique el barco se inutilizó el cabo grueso para poderse salvar, puesto que quedó debajo del agua, que fué cuando la gente se subió á las cofas y las vergas, y el comandante y el segundo que estaban en el puente, se quedaron sobre el agua, por no poder, seguramente, agarrar ninguno de los palos.

Los individuos salvados de la manera expresada anteriormente, calculéense por los que les ayudaron, en más de doscientos.

Después de irse el barco á pique, los que se salvaron lo fueron á presencia y por disposiciones de la autoridad de Marina.

El comandante de la "Gneisenau", no sabemos por qué, pero puede suponerse muy razonablemente que por efecto del agradecimiento ó admiración de aquel hombre al Tou, pues él sólo salvó quince con peligro de su vida, puesto que cayó al agua con los tres alemanes, le alargó la espada varias veces, y últimamente, viendo que no podía alcanzarla, se la tiró, y después se la recogió un cabo de carabineros.

Los ahogados

El número total de ahogados son 38, según se ha podido comprobar en la revista verificada anteayer en la planta baja de los almacenes del consulado alemán.

A continuación publicamos la lista por orden de clases y categorías.

Comandante: Mr. Kretschmann.

Segundo comandante: Mr. Bernin-

gban.

Ingeniero: Mr. Puffer.

Maquinista: Mr. Seher.

Cadete: Mr. Berndt.

Asistente de maquinista: Greve.

Cabos de cañón: Marten, Roche y Vierling.

Fogoneros: Werchner y Witzler.

Marineros: Riemer, Heisel, Lichard, Yaserich, Scheck, Hahnert, Becker, Petz, Dervitz, Philippsen, Johanson, Moeller, Friedrich, Behr, Scharf, Kahl, von Sperl, Groll, Matrossen, Herwagen, Meyer, Wilhelm, Weiss Giesse y Detlefsen.

Asistente de carpintería: Napper.

Mozo de comedor de la oficialidad: Schroder.

Barbero: Rudloff.

Entre la marinería que ha fenecido hay algunos que pertenecen á familias distinguidas de Alemania, que se hallaban sirviendo su año de voluntario en la armada.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Portago, tiene actualmente en estudio la organización del servicio telegráfico sin hilos entre la Península, las islas Baleares y las Canarias.

Para ello ultima tratos con una casa de Londres, representación de Marconi, con objeto de presentar á la mayor brevedad posible el proyecto á las Cortes.

El nuevo servicio resultará muy económico.

El marqués de Portago espera que el ministro de Estado le entregue las pesetas 600.000 producto de la venta de un islote en el archipiélago de Joló, para destinar dicha cantidad á los gastos que ocasiona el tendido de un cable entre Fernando Póo y los nuevos territorios de África.

Anteayer recibió el marqués un telegrama comunicándole que a consecuencia de los temporales se ha visto obligado á retirarse el vapor inglés *Dacia*, que recompone actualmente el cable de Canarias.

Al Tesoro le cuesta 2.000 pesetas cada día que no trabaja el barco.

El marqués de Portago desea que el Gobierno construya un buque para las reparaciones y tendido de cables, que podría reportar economías por valor de muchos miles de pesetas anuales.

MODAS FEMENINAS

Traje estilo Luis XIII



Este traje para tarde, tan sencillo como correcto, ofrece un carácter, un vago perfume pudéramos decir, de la época de Luis XIII. Házese de paño beige.

Forma la falda un abultado pliegue hueco cerca de las caderas, cuyos bordes se aproximan uno á otro por medio de un trenzado que pasa por unos ojete bordados.

Bolero muy sencillo, muy ajustado, adornado en los delanteros con

trencillas iguales á las de la falda. La parte superior de esta forma una aldeteta plana, adornada igualmente con trencillas. Un cinturón de terciopelo atornasolado pasa por la parte de atrás por encima de la aldeteta, y se abrocha por delante, bajo los delanteros del bolero. Las mangas son muy originales: se hacen bastante ceñidas, y por la parte inferior se abren sobre un acuchillado de muselina blanca.

Cuello de paño blanco rayado con cordoncillo de oro y corbata de terciopelo negro cuyas puntas caen encima de la pechera.

Un tricorno de fieltro negro bordado con galón de oro y guarnecido con un drapeado de pana azul celeste, completa este traje.

¿No creéis como yo, amigas mías, que este traje tan sencillo, tan fácil de llevar y de tan exquisita distinción, es muy apropiado para correatre por las calles y hacer visitas á las tiendas?

Vestido para visitas

Este elegante traje es de paño rosalba, color gris plateado, y antes de describirlo, debemos decir lo que es esta clase de tela que hoy es la novedad de la estación. Es un paño suave que casi pudéramos llamar de seda, porque tiene la flexibilidad y el brillo de esos tejidos exóticos que tanta admiración han causado en la Exposición de París y que están al cuerpo tan admirablemente.

Nuestro modelo, de hechura de túnica, está adornado con un volante en forma, que lleva un ribetito tanto en su borde como en su cabeza; dos grandes y artísticos botones sostienen este volante por delante del talle, figurando una presilla.

En la abertura de los delanteros de la falda se ve una especie de panel, de pana, fondo negro con dibujo formado por ramas de cerezas de su color natural y hojas de un verde muy claro.

El cuerpo está hecho en parte de esta misma pana y encima de él se colocan dos tiras, sujetas por un botón grande, que simulan una chaquetilla bolero y recuerdan el adorno de la falda. El borde de los delanteros y el contorno de la sisa de la manga están adornados con tiras de pana. El cinturón es de terciopelo color cereza y las mangas están sencillamente recortadas por la parte inferior formando almenas y forradas estas con terciopelo color cereza.

El sombrero, muy graciosamente drapeado, es de terciopelo negro y está adornado con plumas negras y terciopelo blanco.

Este mismo traje puede hacerse también de terciopelo y adornarlo con raso floreado, poniéndole camafeos en vez de botones, porque hay que confesar que la moda se vuelve á mostrar favorable á este adorno.

MARIA.

Desde Belmez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche visité al padre del herido en el choque de trenes Casimiro León, que llegó de esa en el tren correo.

Viene altamente agradecido de los médicos y practicantes del hospital, así como de las autoridades de Córdoba, por el interés que les han inspirado los heridos de la catástrofe del Vacar.

A los médicos de aquel hospital, dice

el padre de Casimiro, agradeceré siempre que mi hijo quede con sus piernas por el mucho empeño que aquellos han tenido en conservárselas; asimismo me manifiesta su agradecimiento hacia el médico don Manuel Merino, por saber que ha recomendado con mucho interés la curación de su hijo.

El herido Casimiro León es en Belmez muy apreciado, y el agradecimiento á sus bienhechores no solo es de sus padres, sino de todos aquellos que lo queremos en esta.

Gracias, pues, á todos y en nombre de todos.

Según oportunamente anunció el DIARIO DE CÓRDOBA, la "Sociedad minera de Peñarroya", ha tomado posesión de todas las minas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Según se ve, la Sociedad minera se lleva á Pueblo Nuevo las oficinas, almacenes y talleres, dejando las minas de Belmez como una sección de las de Peñarroya.

No cabe duda que Belmez, por este motivo, pierde su importancia minera, si bien esperamos los que aquí vivimos que tanto los trabajos de exploración en estas minas, dándoles una nueva y vigorosa organización, de que hoy carecen, lo que vendrá á resarcir con ventajas las pérdidas que ocasiona pueda la falta del personal de las oficinas, almacenes y talleres.

Tendré al corriente á los lectores del DIARIO de lo que aquí con la nueva Compañía vaya ocurriendo.

17 de Diciembre.

OFICIAL

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Manuel Velasco y Bergel, Magistrado excedente de Audiencia Territorial y Jefe municipal del distrito de la izquierda de esta capital

Hago saber: Que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia de don Diego Romero Poyato, contra don José González Lopez, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados:

Un pañuelo mantón de Manila negro, bordado en el mismo color, grande, con desperfectos, pesetas 85

Otro más pequeño, bordado en blanco, con desperfectos, ambos pañuelos en una caja de madera en dos pedazos 60

Una cómoda de madera de pino con cuatro cajones y gaveta, barnizada en negro, sin llave y dos cerraduras de menos 15

Un brasero de cobre, en buen estado 12

Y seis sillas de castaño, con asientos de anea, pintadas en negro, en regular estado 9

Total, 181

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y nueve del corriente mes, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, Casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores, previamente, el diez por ciento del tipo, hallándose los bienes antes referidos en la casa número dos calle Puerta de Sevilla, en donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos.—Manuel Velasco.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, secretario.

BOLETÍN DEL 17.—Ministerio de la Gobernación: Real orden resolviendo una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza.

Jefatura de minas: Anuncios de las solicitudes de cuarenta y ocho pertenencias de la mina de hierro *Chonita*, del término de Santa Eufemia; veinte y cuatro de las del mismo mineral *Eureka* y *Omega*, de Montoro; ochenta y una de la de hulla *San Espedito*, de Espiel, y doce de la de hierro *Nuestra Señora de los Angeles*, de Priego.

Ayuntamientos: Anuncios de las subastas que celebrará el de Aguilar, el día 24 del corriente, para arrendar los arbitrios sobre los despojos del Mata-

dero y por ocupación con puestos de la vía pública.

Administración de Hacienda: Relación de las minas que se hallan en descubierta por más de cuatro trimestres por el impuesto de canon, cuyos dueños no han podido ser notificados á causa de desconocerse su paradero.

Juzgados: Sentencia dictada por el de Córdoba en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido á instancia de don Andrés Prieto Santaella contra don Joaquín Barrera Pareja. Edictos del de La Rambla citando á Antonio Rivera Perez; del de Bujalance á Francisco Lorente Garrido, y del de Fuente Obajuna á Pedro García Morales. Idem del de Estepa encargando la busca de diez cerdos hurtados del cortijo "Esperanza", del término de Pedrera.

Agencia ejecutiva: Edicto declarando incursos en el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del cuarto trimestre del año económico actual.

RECUERDO

A la memoria del malogrado joven y distinguido estudiante de Derecho don Angel Enriquez Barrios.

Hijo excelente, cariñoso hermano, de estudiantes y jóvenes modelo, practicar las virtudes fué su anhelo; su trato afable, en sus costumbres sano.

Ejerció los deberes del cristiano que pueden elevar desde este suelo, como escalas divinas, hasta el cielo y llevan ante Dios al sér humano.

Lazos estrechos de amistad sincera nos unieron en época envidiable, en el Abril hermoso de la vida.

No los ha de romper la muerte fiera, que si llora una madre inconsolable un verdadero amigo no le olvida.

LUIS CLAVERÍA RIOBÓO.

30 Noviembre de 1900.

EL HORARIO EN TELÉGRAFOS

Con motivo del decreto estableciendo una hora única, dado por el señor Dato en su paso por el ministerio de la Gobernación, la Dirección general de Telégrafos ha dirigido una orden circular á sus oficinas para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche á medio día con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, y las de medio día á media noche con los de *trece á veinticuatro*, suprimiendo las iniciales M. T. N. (mañana, tarde y noche).

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicios en las estaciones telegráficas, serán:

En las permanentes, las 24.

En las de día completo, desde las 7 hasta las 21 en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en los restantes.

En las limitadas desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 9 hasta las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma: Si el telegrama es depositado á las 12 y 15, por el régimen actual, por el que registrá desde Enero, se pondrá 0 h 15'.

Se considera como principio del día el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde la 1 á las 24 de la noche siguiente.

Y después de esto, deseamos al lector lápiz y paciencia por si ha de entretener las *veinticuatro horas* haciendo cálculos.

NOTICIAS MILITARES

Los señores jueces instructores que actúen en esta plaza y tengan presos en ella, se servirán entregar en el Gobierno militar, durante todo el día de hoy, una relación de las causas de que conocen para cumplimentar el artículo 686 del Código de Justicia militar, expresando con claridad si los reos desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los señores primeros jefes de los cuerpas que tengan presos en sus respectivos cuarteles, se servirán pasar igualmente en el mismo día, ó sea hoy, relación nominal de aquellos, expresando las mismas circunstancias, y los que no tengan presos lo manifestarán así de oficio.

Servicio de la plaza para el 19.

Guardia del principal y carcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Luis Cossi Gonzalez.—Imaginaría, el de la propia clase y cuerpo don Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba

Teniendo acordado esta sociedad admitir el abastecimiento de palomas, durante todo el año próximo de 1901, previa subasta privada, se hace presente a los que deseen interesarse en este servicio que pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, dirigido al señor director de esta sociedad, en el Círculo de la Amistad, desde la fecha hasta 31 del corriente, con expresión de las condiciones a que se obligan para su mejor cumplimiento.

Córdoba 18 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Joaquín Trillo.

Gacetas

Disposición oportuna.—Cuando algunos grupos de niños desocupados empezaban a molestar al vecindario, en las primeras horas de la noche, tocando en los portales de las casas instrumentos pastoriles y pidiendo aguinaldos, les ha salido al encuentro la disposición del señor Alcalde, quien ha ordenado a sus agentes, no solo que se disuelvan con la mayor energía las reuniones que encuentren de esos rapaces, sino también que se incauten de los instrumentos de que vayan provistos, y que se entregarán después a algún asilo benéfico para que sirvan de solaz a los niños que la caridad pública tiene recogidos. Puede estar seguro el señor Velasco de que el vecindario le agradece esta oportuna medida.

Merecido ascenso.—Por real orden fecha 14 del mes corriente, ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia, con la categoría de jefe del de esta provincia, nuestro estimado amigo don Eloy Yepes, que ejercía el cargo de inspector de tercera clase. Es indudable que los meritorios servicios que ha prestado el señor Yepes han sido la única recomendación que ha recibido el ministro para ordenar el ascenso de este digno y probó funcionario, a quien enviamos nuestra sincera felicitación.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificarán mañana las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes: la instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones; contra Pedro Girón Rasda, a quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Caballero.—La precedente del juzgado de La Rambla, también por lesiones, contra Sebastián Finque Ridel, que también será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Bolcix.—Y la del juzgado de Aguilar, por disparo y lesiones, contra Manuel Martín León (a) Finca; los señores Aguilar Tablada y Hoyo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

A Madrid.—Anoche salió en el tren expreso el Excmo. Sr. D. Protasio Gómez, acompañado de su distinguida esposa e hijos don Manuel y don Julián.

Gran Teatro.—La hermosa artista Geraldine verificará en la función de esta noche, en el Gran Teatro, sus maravillosos tiros al blanco, además de los ejercicios en el trapecio y la danza serpentina.

El tiempo.—En la madrugada de ayer descendió una abundante lluvia y en las primeras horas de la tarde volvió a quedar la atmósfera despejada, nubándose después. La presión barométrica sigue alta y la temperatura es menos fría que en días anteriores.

Junta directiva.—La sociedad "Círculo Colón", ha nombrado la siguiente junta directiva para el año próximo, la cual tomará posesión el día primero de Enero.—Presidente, don Juan Ortiz Ramírez.—Vicepresidente, don Pascual Peris Domínguez.—Secretario, don Fernando García Castro.—Vicesecretario, don Manuel Polo Gan-

dón.—Vocales, don José Notario Fernández, don Antonio Pérez León, don Rafael Martínez Guijo, don Rafael Alvarez Medina y don Angel Cabello Ruiz.—Tesorero, don Enrique Gómez Santos.—Bibliotecario, don Juan de Dios García Casares.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos Antonio Martín Benítez y Miguel Gordillo, vecino el primero de Almodóvar y el segundo de Córdoba, que están enfermos y son pobres.

Personal.—Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don José García Quinzás.

Bien hecho.—El perito inspector de carnes don José Herrera ha mandado enterrar una res mayor presentada en el Matadero, que padecía una infección de la sangre.

Agua sucia.—La lluvia de la madrugada de ayer y la falta de losetas en el piso de la calle Ambrosio de Morales, han descubierto varios depósitos de agua inmundicia que solo sirve para causar molestias y perjuicios notables al vecindario. Con varias losetas en sustitución de las que se fueron, y acudiendo al remedio de las que proyectan irse, cesan las molestias y se acaba por ahora el motivo en que los vecinos fundan su justificada queja.

De viaje.—Ha llegado a esta capital, y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro ilustrado colaborador don José Gallardo y Guzmán, residente en Aguilar de la Frontera. Sea bien venido.

Desperfectos.—En la calle Ayuntamiento está rota una cañería conductora de agua, y en la del Obispo Herrero se ha formado un bache de colosales dimensiones, que constituye un peligro para los transeúntes.

Reconocimientos.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura disponiendo, en virtud de haberse adquirido cuatro aparatos de sondeos para practicar, por cuenta de los agricultores que lo soliciten, los reconocimientos que sean necesarios para buscar agua con que regar sus campos, que todo propietario ó agricultor que desee utilizar dichos aparatos lo solicitará de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual podrá acceder a su petición cumpliéndose los requisitos que se expresan.

Enlace.—Se ha efectuado en la parroquia de San Juan el enlace de la señorita Carmen Moreno Carmona con don Joaquín Sánchez García. A la ceremonia no asistieron más que las familias de los contrayentes. Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital, 15.939 pesetas por 157 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 8. Se pagaron 16.041'96 pesetas, a solicitud de 79 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Un peine.—Entre las vistas en juicio oral y público que debían celebrarse ayer en la Audiencia de esta capital, figuraba la de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Rafael Ortega Carmona. Este individuo salió del arresto municipal de dicha ciudad para venir a Córdoba, montó en el tren, sin billete, y entre las estaciones de Montilla y Fernán-Núñez fue sorprendido por el revisor y entregado a la guardia civil. Total: que a la hora de verificarse el juicio no había llegado ni se sabía su paradero, por lo cual hubo que suspender la vista.

Taurina.—La cuadrilla de jóvenes cordobeses que capitanean Manolete y Frascu, ha sido contratada para torear dos corridas en Barcelona, en Agosto venidero.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a tres sujetos reclamados por los juzgados municipales, para que cumplan arresto.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que riñeron en la calle Costanillas, haciendo una de ellas a la otra, que fué curada en la casa municipal de socorro; a un mendigo que pedía limosna embriagado, en la calle Gran Capitán, a las altas horas de la noche; a una vecina de la calle Alonso de Búrgos, reinvidente en disponer que laven un coche en la vía pública, y a dos bravatas que promovieron escándalo en el Campo de la Verdad, por disputarse la primicia para llenar en la fuente sus cántaros,

resultando de la contienda dos de aquellos rotos.

A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un pentamonedas y varias llaves, encontradas en la vía pública.

Novillero.—Para estoquear dos corridas en la plaza de Barcelona, en Junio y Septiembre del año próximo, ha sido contratado el valiente novillero Manuel S. León, Cantimplas.

Huelga de verdugos.—Dicen de Nueva York que los verdugos de Canton se han declarado en huelga pidiendo el aumento de salario y la disminución del trabajo. Fundamentan sus peticiones, en que en estos últimos tiempos ha aumentado de tal manera su trabajo, que han llegado a tener que hacer 30 decapitaciones diarias. El salario actual de los verdugos es de dos francos 60 céntimos por cabeza. En cuanto se ha anunciado la huelga, se han presentado a las autoridades más de 150 chinos, ofreciéndose a desempeñar las plazas de verdugos mediante la módica retribución de un franco 30 céntimos por cada cabeza que corten.

Atropello.—Ayer fué atropellado en el Gran Capitán un niño por un individuo que con vertiginosa carrera iba a la droguería de don Antonio Carrasco en busca de una caja de Pildoras de S. Blas del Ldo. Léemus para calmar un acceso de tos violentísima que en aquel momento sufría un miembro de su familia.

Tratamiento eficaz.—A todas las personas que respiran difícilmente, padecen opresión, les aconsejamos el empleo de los polvos Louis Legras; no existe mejor tratamiento. Este remedio solo disipa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

Elviga.

Forma la temperatura, que es propia de la estación, contraste con el ardiente amor hacia el niño-Dios.

Pensamiento.

Cuando consigue el hombre una esposa solícita, agradable y honrada, puede asegurar que se halla en la vía de la posible ventura humana.

Cantar.

No continúes el llanto que en tus mejillas resbala: que el mundo no se merece lo que lloras por su causa. De sobremesa.

—¿Qué te ha llamado más la atención en Madrid?
—Los tranvías.
—¿Por qué?
—Porque no se ven los caballos que los llevan.
—Es que los caballos tiran por dentro.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nemesio, mártir.—Mariana: Santo Domingo de Silos, abad y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el excelentísimo señor Marqués de Valdeñor, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

—Hoy celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa se celebrará a las nueve, y los ejercicios vespertinos a las cuatro, estando la plática a cargo del doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación.

La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.

Hermanidad de Nra. Sra. del Tránsito en San Agustín.

El domingo 23 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará junta esta hermandad, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas.

La Junta directiva ruega a todos sus cofrades su puntual asistencia.

Las misas que se celebren mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Andrés, en los altares de nuestra Señora del Rosario y de San José, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.^a Ana María de Hoces y González de Canales, que falleció en el

Señor el día 11 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados criados ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Las misas que se celebren el sábado 22 en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José de Llano Merás, que falleció piadosamente en el Señor el día 23 de Octubre de 1884, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

Madrid 3 de Febrero de 1900.
Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Quería probar la Emulsión Scott, y gracias a Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía obtenida. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido a su excelente Emulsión, a la cual queda sumamente agradecido S. S. S.



Isabel SANCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.^o, 3.^o.
La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LOS VINOS de los señores hijos de D. Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están a los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos a don Félix Castro Mata, calle San Zoilo, número 7, Córdoba.

RAFAEL BELTRÁN BURÓN
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Todos los días excepto los festivos de una a tres.
SAN EULOGIO, NÚM. 2

A LOS MÉDICOS.—Se desea un sustituto por una temporada. Dirigirse a don Juan A. Montero Guevara, Médico, en Añora. 3-2

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Piés de cerdo a la española.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy, en la que tomará parte la bella Geraldine y el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio Portillo y el director de orquesta don Manuel Molina.—1.^o La zarzuela en un acto, *Un gaitito de Madrid*.—2.^o *Tiros con rifle por la Geraldine*.—3.^o La zarzuela en un acto, *Lo pasado... pasado*.—4.^o Trapecio oscilante y gran salto a la cuerda por la bella Geraldine.—5.^o Terminará la función con la *Danza serpentina* por Geraldine.

A las ocho y media en punto.
PRECIOS.—Prosencios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 870 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 540.—Butaca con entrada, 215.—Delanteras de anfiteatro con idem, 110.—Delanteras de paraíso con idem, 60 céntimos.

timos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 40 céntimos.

Para comodidad del público la Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la Reina.

Madrid 18 (3 tarde).
S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo honores de jefes de administración a dos jubilados.

El decreto de Dato.

El señor Ugarte informará esta tarde a la comisión del Senado sobre el decreto referente a las leyes provincial y municipal.

Los transvalenses.

Telegrafían de El Cabo que setecientos boers han franqueado la frontera de la colonia.

Congreso.

18 (8 noche).
En la sesión de hoy se ha presentado una proposición incidental rechazando el aumento de las fuerzas navales.

Fué aprobada por 117 votos de todas las oposiciones y de algunos ministeriales, incluso el del presidente de la Cámara, señor Villaverde.

Este recibió muchos aplausos. El gobierno solo obtuvo 106 votos. En vista de este fracaso fué retirado el proyecto de fuerzas navales para modificarlo.

Del Ferrol.

18 (8'15 noche).
Ferrol.—Dícese que los alumnos de la fragata *Asturias*, incluso los hijos del conde de Caserta y el duque de Montpensier, hicieron causa común con los alumnos arrestados, creyendo habían sido castigados injustamente, realizando graves demostraciones de insubordinación.

Senado

Madrid 18 (8,20 noche).
En la sesión de hoy el conde de las Almenas explana una interpelación, con sus acostumbradas violencias, deteniéndose especialmente en el proceso instruido al general de Marina señor Vivar, que asistió al meeting unionista celebrado en Sevilla y fué absuelto por el Consejo.

Congreso

18 (9 noche).
Los señores Suárez Inclán, Moret, Gamazo y Silvela, discuten el aumento de gastos para reparación de barcos inútiles, realizándose la votación ya telegrafiada.

Se entra en el debate del Mensaje. Azcárate sostiene enérgicamente su criterio de que renuncie la princesa de Asturias a los derechos al Trono.

El marqués de Vadillo declara dicho acto ilegal. Rechaza la nota de reaccionario dirigida al Gobierno.

Sagasta censura la incertidumbre y los errores del Gobierno respecto a la boda.

Declara explícitamente que la considera mala para la monarquía, para la patria y para la libertad.

Dice que merecía la princesa mayores esplendores. Dirige párrafos elocuentísimos contra la reacción.

(El orador es ovacionado.)
Combate a los partidos circunstanciales.

Silvela defiende la boda de la princesa, aduciendo los argumentos ya conocidos.

Las fuerzas navales
Agradecimiento
19 (3'15 m.)

Ramos Izquierdo y los demás ministros, en unión de Silvela, acordaron reformar el dictamen de la comisión sobre fuerzas navales, en el sentido del decreto de Silvela.

El embajador de Berlín trasmite el agradecimiento del gobierno alemán, por el auxilio prestado a los naufragos de Málaga.

ALMÓDOBAB.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescorofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

El cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarpaparilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS EL ESTABLECIMIENTO DE ESTEBAN GÓMEZ MATEO

1, PLAZA DE LA COMPAÑÍA, 1

Ofrece al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

Jamones de Trevelez, Avilés, York, Morrisón y trufados.—Lenguas á la escarlata y trufadas.—Patés y crema de foiegrás en latas y terrinas.—Trufas del Perigord.—Perdices en escabeche y estofadas.—Mortadela de Bologna en latas y por kilos.—Salchichones de Milán, Vich, perdiz, faisán, foiegrás, pollo y otras clases.—Chorizos y embuchados de lomo, carne, jamón, cabeza de cerdo.—Salchichas de Oxford y de Cambridge.—Galantina de pavo (por kilos).—Carne concentrada en pastillas.
Conservas de pescados y legumbres.—Langosta inglesa y española.—Salmón americano y español.—Langostinos, besugo, bonito, merluza, calamares, agulas, ostras, Thon mariné, sardinas sin espinas de Nantes y españolas, clases especiales y corrientes, y en escabeche latas de un kilo y de medio.—Setas en aceite, al natural y secas, por kilos.—Champignon, espárragos, guisantes, alubias verdes y toda clase de conservas de legumbres.
Mazapán de Toledo en cajas de diferentes tamaños.—Figuritas y empanadas, por kilos.—Turrón de Jijona, Alicante, yema, frutas, limón, naranja, coco; plátano, fresa, rosa, café y leche, praliné, vainilla y Cádiz.—Yemas legítimas elaboradas por las RR. MM. del convento de San Leandro de Sevilla.—Peladillas de Alcega y almendras garrapiñadas de Alcalá.—Mantecados y alfajores de Antequera, del Escorial, Estepa, Viena y Granada.—Polvorones y bizcochos borrachos de Guadalajara.—Mantecadas de Astorga, huevos moles de Aveiro, melindres, pasta de almendra, frutas cristalizadas y glaseadas en elegantes cajas.—Dátiles de Argel y Berbería en cajas y sueltos por kilos.

Bombones á la crema y caramelos de los Alpes.—Frutas en almibar en frascos de cristal y en latas.—Piñas, pasas de Málaga y de Corinto, ciruelas de Burdeos y de la Rioja, orejones, jalea y carne de membrillo de Puente Genil.—Higos de Fraga y de Málaga.—Galletas de las fábricas que gozan de más crédito, 40 clases.—Pastas para postre.
Vinos de Champagne.—Veuve de Clicot, Mun, Gladiateur, Moët & Chandon y otras clases.—Vinos del Rhin, Borgoña, Porto, Madeira, Burdeos, de la Rioja, Marqués de Riscal, Compañía Vinícola (tinto y blanco), Rioja alta, López Heredia y otra clase corriente (á 0'75 céntimos botella sin casco).—Jerez, Málaga y Moriles, varias marcas.
Licores extranjeros.—Anisete de Marie Brizard, Curaçao, Fokin, Chartreuse, Benedictine, Amer Picon, Bitter, Vermout, Ajenjo y toda clase de licores extranjeros de fabricación española.
Cognac.—Martell, Domecq, Garnier, Jiménez Lamothe y otras marcas, y suelto por litros.—Rom, varias marcas y por litros.—Aguardientes de Ojén, Mono, Marqués del Mérito, Rute, en botellas y suelto por litros.
Cafés de Moka, Caracollito y Puerto Rico, tostados diariamente.—Tés: clases especiales y corrientes.—Chocolates de todos precios, de las mejores marcas, y francés á la vainilla.—Quesos de Gruyere, Plato, Bola, Brie, Camembert, Roquefort, Parmesano, Manchego, Burgos y Chester.—Aceitunas.—Mantecas de Hamburgo, fresca sin sal, mantequilla de Soria y otra infinidad de artículos.

También hay un gran surtido de cestas y objetos propios para regalos.—Los géneros que expende esta casa son todos de las mejores marcas conocidas.

PRECIOS MÓDICOS



VENTA. Se vende la casa Agustín Moreno 189. También se vende un solar propio para una fábrica. En la casa número 155 de la misma calle darán razón. 4-4

Se vende leche pura de cabra por docena del ganadero. Pedro López 5, antes Carreteras. 10-10

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades trónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

LA VERDAD

Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar; antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiendo ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cisternas, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2-50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico. 20-1
Se venden marañas de la sierra, superiores, á 10 reales el ciento, y peja, por arrobas, á 45 céntimos de peseta una, en la calle Rocías 2, San Lorenzo. 5-1

TASLADO.

El establecimiento de bebidas de José María Ordóñez, situado en la calle Morería 20, se ha trasladado á la de Odreros 4, entre la plaza Mayor y la de las Casas. 4-1
Se arrienda desde el día la casa Pompeyos 18. Para verla y tratar, oficinas de la Fábrica de gas. 10-6

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Desde el día se traspasa el establecimiento de oros para bordados y divisas militares de la Lyonesa, Alfaro 28: para tratar, en la misma. 10-3

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, con buenas habitaciones, calle Puerta del Rincón 82. Informarán, en la misma calle número 100. 8-6

DIENERO. Se desea prestar unos cuarenta mil reales, con garantía de hipoteca, en esta capital ó en los pueblos de su provincia, al interés de un ocho por ciento al año. No es preciso corredores. Informar en Arroyo del Buen-suceso 3, Domingo Antelo. 6-5

NEGOCIO. Para desarrollar y explotar una nueva industria con privilegio de invención, de seguro éxito y ventajosísima utilidad, se desea un socio con cuatro ó cinco mil pesetas de capital. Pueden dirigirse á don Arturo Constán, calle Cardenal Toledo, frente á la de Fitero, Córdoba. 4-4

VENTA. Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-3

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

? - PLAZA DE COLÓN - ?

VINO de Quina y Hierro y JARABE de GRIMAULT Y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los
Polvos del Dr. Bel
célebres por sus maravillosos resultados.
Depositorio: G. García Cepellanes, 3, Madrid.
—De venta en las principales farmacias.

Dr. Bel

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA

Cerdos, al contado, el kilo 6-50 reales.—Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 33 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Mojudos, de 40 á 45 reales.—Tripa fresca, 80 céntimos.—Idem salada, 40.